

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

San Juan de la Rambla

en la prensa

Año 1907

Diarios:

Diario de Tenerife

La Opinión

El Progreso

LA OPINIÓN

Sábado 05 de enero de 1907

Notas Orotavenses

Leemos en nuestro apreciable colega *El Defensor*, de Orotava, correspondiente al día 2 del mes actual:

“El Ayuntamiento del Realejo bajo en sesión ordinaria celebrada el día 30 del pasado Diciembre, acordó por unanimidad hacer constar en actas y publicar en el único periódico del Valle, *El Defensor*, su enérgica protesta por la incalificable conducta de algunos señores concejales de Santa Cruz de Tenerife, que recibieron con formas poco corteses al digno Alcalde Presidente de dicha Corporación, D. Ramón Afonso, y a sus no menos dignos compañeros de la Laguna, Orotava, Puerto Cruz, **San Juan de la Rambla**, y Realejo alto, así como el entusiasta patricio, Dr. Zerolo. Igualmente acordaron protestar de la asonada llevada a cabo en el mismo día por parte del pueblo de Santa Cruz, y en ocasión de estar conferenciando dichas autoridades con el dignísimo Gobernador Civil de la Provincia, señor Benítez y Parodi, haciendo extensiva dicha protesta a los periódicos *El Tiempo* y *El Progreso* por desmentir hechos plenamente probados”.

También El Casino de dicho pueblo, en sesión general ordinaria celebrada en la noche del domingo último, y por unanimidad, se acordó adherirse a la protesta del Ayuntamiento, y publicar el acuerdo en los periódicos *Noticiero Canario*, *La Laguna* y *El Defensor*.



Notas orotavenses

Leemos en nuestro apreciable colega *El Defensor*, de Orotava, correspondiente al día 2 del mes actual:

«El Ayuntamiento del Realejo bajo en sesión ordinaria celebrada el día 30 del pasado Diciembre, acordó por unanimidad hacer constar en actas y publicar en el único periódico del Valle, *El Defensor*, su enérgica protesta por la incalificable conducta de algunos señores concejales de Santa Cruz de Tenerife, que recibieron con formas poco corteses al digno Alcalde Presidente de dicha Corporación, D. Ramón Afonso, y a sus no menos dignos compañeros de

La Laguna, Orotava, Puerto Cruz, San Juan de la Rambla, y Realejo alto, así como el entusiasta patricio, Dr. Zerolo. Igualmente acordaron protestar de la asonada llevada a cabo en el mismo día por parte del pueblo de Santa Cruz, y en ocasión de estar conferenciando dichas autoridades con el dignísimo Gobernador Civil de la Provincia, señor Benítez y Parodi, haciendo extensiva dicha protesta, a los periódicos *El Tiempo* y *El Progreso* por desmentir hechos plenamente probados.

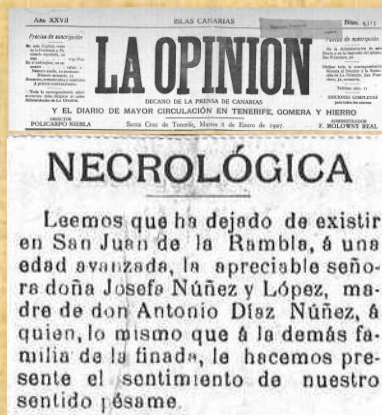
«También *El Casino* de dicho pueblo, en su sesión general ordinaria celebrada en la noche del domingo último, y por unanimidad, se acordó adherirse a la protesta del Ayuntamiento, y publicar el acuerdo en los periódicos *Noticiero Canario*, *La Laguna* y *El Defensor*.»

LA OPINIÓN

Martes 08 de enero de 1907

NECROLÓGICA

Leemos que ha dejado de existir en **San Juan de la Rambla**, a una edad avanzada, la apreciable señora doña Josefa Núñez y López, madre de don Antonio Díaz Núñez, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, le hacemos presente el sentimiento de nuestro sentido pésame.



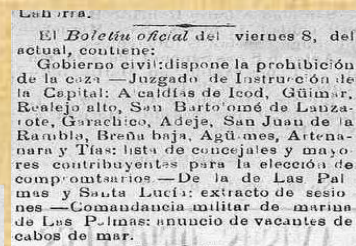
DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 13 de febrero de 1907

CRÓNICA

El *Boletín Oficial* del viernes 8, del actual contiene:

Gobierno civil: dispones la prohibición de la caza — Juzgado de Instrucción de la Capital: Alcaldías de Icod, Güimar, realejo Alto, San Bartolomé de Lanzarote, Garachico, Adeje, **San Juan de la Rambla**, Breña Baja, Agüimes, Artenara y Tías: lista de concejales y mayores contribuyentes para la elección de compromisarios.



LA OPINIÓN

Miércoles 06 de marzo de 1907

Del “Boletín Oficial”

Reemplazos

Se ha dispuesto que el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo se verifique, respecto de cada uno de los pueblos de Tenerife, en los siguientes días:

Mes de abril.-Rambla, el 13.....



EL PROGRESO

Lunes 22 de abril de 1907

Resultados de las elecciones:

La Rambla:

Estrada.....124 votos.
Rancés.....225 votos.
Maluquer....218 votos.
Benítez.....215 votos.
Domínguez...74 votos.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

EL PROGRESO
DIARIO REPUBLICANO
LAS ELECCIONES

En los demás colegios y pueblos de la circunscripción, el resultado conocido hasta ahora es el siguiente:

**
 Vean ahora nuestros lectores el siguiente resultado de la elección:
Votación obtenida en el caso de la población:

	CANDIDATOS					
	Estrada	Rancés	Maluquer	Benítez	Dominguez	Romeo
1.ª Toscal	109	65	36	14	44	62
2.ª Lavaderos	48	80	64	13	9	23
3.ª Pilar	83	50	20	19	66	63
4.ª San Francisco	85	34	14	16	48	50
5.ª Barrio Nuevo	62	29	11	13	33	18
6.ª Porlier	37	48	30	8	27	25
7.ª Teatro	96	46	24	18	27	46
8.ª Cabo	56	32	23	7	25	43
Total	576	384	222	108	279	330

	Estrada	Rancés	Maluquer	Benítez	Dominguez	Romeo
Taganana	15	57	42	15	10	10
San Andrés	41	126	120	5	27	22
Adeje	285	165	25	285		
Arafo	96	170	152		98	
Arico		484	454	44	483	
Candelaria		340	276	77	101	
Fasnia		248	330	227	253	
Garachico		286	285	284	125	
Granadilla	2	2	2	2	2	2
Güimar	77	970	620	410	506	213
Laguna	306	1550	1200	1450	274	162
Puerto	305	112	29	403	162	
Rambla	124	225	218	215	74	
Vilaflor	100	100	50		100	
Arona		114	100	200	414	
Orotava	41	550	220	748	1293	200
Realejo alto	250	321	107	728	150	
Silos	66	66	66	66	88	66
Realejo bajo	348	35	11	24	349	

Los totales conocidos hasta ahora son los siguientes:

Rancés	6.425
Maluquer	4.666
Dominguez	6.252
Benítez	3.981
Estrada	2.347
Romeo	1.379

del peligro que se cierne sobre nosotros. Tenerife, puede considerarse actualmente huérfana de toda defensa en el Congreso, pues los tres diputados que en él tomarán asiento llamándose representantes de esta isla y de las de Gomera y Hierro, no serán otra cosa que instrumentos del caciquismo y de la política *acanariada*, que servirán, cuando más, nuestros intereses, si de sus gestiones no sobreviene algún incidente que en cierto modo perjudique y contrarie los deseos y pasiones de los *orientalistas*.

De los demás pueblos no tenemos noticias.

Seguir por más tiempo unidos al yugo del caciquismo y dejar que en Tenerife continúen mangoneando los suizos de D. Fernando, es contrario á la historia hidalga y noble del pueblo tinerfeño, que jamás ha permitido á nadie vejámenes ni humillaciones.

Quien con Tenerife esté, Tenerife le corresponderá. Y quien á nuestros enemigos se entregue, Tenerife le combatirá. Pero en el segundo caso, el combate

LA OPINIÓN

Lunes 22 de abril de 1907

MATRIMONIOS

Joaquín Espinosa y Acosta, de esta ciudad, 20 años, soltero. Con Aurelia González Beltrán, de **San Juan de la Rambla**, 17 años, soltera.

LA OPINION

MATRIMONIOS

Joaquín Espinosa y Acosta, de esta Ciudad, 20 años, soltero, con Aurelia González Beltrán, de San Juan de la Rambla, 17 años, soltera.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

DIARIO DE TENERIFE

Martes 23 de abril de 1907

Elecciones del pasado domingo:

La Rambla

Rancés.....225 votos.
Maluquer.....218 votos.
B. de Lugo.....215 votos.
Estrada.....124 votos.
Domínguez.....64 votos.

AÑO XXI—Núm. 6145

ISLAS CANARIAS

Biblioteca provincial

Laguna

Martes 23 Abril 1907

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N. 28° 48' 30"

Longitude 16° 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUATION GÉOGRAPHIQUE PARO DEL MUELLE)

Latitude N. 28° 48' 30"

Longitude 16° 15' 00" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28° 48' 30"

Longitude 16° 15' 00" O de Paris

La elección del domingo

Los datos hasta ahora conocidos, además de los que publicamos ayer, son los siguientes:

Adeje

Rancés. 285

Domínguez. 285

Maluquer. 165

Benítez de Lugo. 25

Araña

Rancés. 484

Domínguez. 483

Maluquer. 431

Benítez de Lugo. 444

Buena Vista

Rancés. 114

Domínguez. 100

Maluquer. 430

Candelaria

Rancés. 340

Maluquer. 276

Domínguez. 101

Benítez de Lugo. 77

Fasnia

Domínguez. 253

Rancés. 248

Maluquer. 230

Benítez de Lugo. 227

Garachico

Rancés. 286

Maluquer. 285

B. de Lugo. 284

Domínguez. 125

Granadilla

Rancés. 2

Maluquer. 2

Domínguez. 2

B. de Lugo. 2

Estrada. 2

Romeo. 2

Guancha

Maluquer. 326

B. de Lugo. 326

Guía

B. de Lugo. 574

Rancés. 543

Romeo. 347

Estrada. 166

Maluquer. 22

Guímar

Rancés. 970

Maluquer

Domínguez. 620

Rancés. 406

B. de Lugo. 410

Romeo. 213

Estrada. 77

Teod

B. de Lugo. 1200

Rancés. 1100

Maluquer. 1100

Orotave

Domínguez. 1203

B. de Lugo. 748

Rancés. 550

Maluquer. 220

Romeo. 200

Estrada. 41

Rambla

Rancés. 325

Maluquer. 318

B. de Lugo. 315

Estrada. 124

Domínguez. 74

Realejo alto

B. de Lugo. 726

Rancés. 321

Estrada. 250

Domínguez. 150

Maluquer. 107

Realejo bajo

Domínguez. 348

Estrada. 317

Rancés. 35

B. de Lugo. 24

San Miguel

Domínguez. 301

Rancés. 18

B. de Lugo. 16

Maluquer. 14

Romeo. 4

Estrada. 4

Santiago

Maluquer. 320

B. de Lugo. 320

Siles

Estrada. 88

Rancés. 66

Domínguez. 66

B. de Lugo. 66

Maluquer. 66

Romeo. 66

Tanque

B. de Lugo. 225

Maluquer. 225

Valseca

Maluquer. 720

B. de Lugo. 618

Rancés. 483

Domínguez. 351

Vilaglor

Rancés. 100

Estrada. 100

Domínguez. 100

Romeo. 100

Maluquer. 30

RESUMEN

Rancés. 8568

Maluquer. 7780

B. de Lugo. 7590

Domínguez. 6730

Estrada. 2538

Romeo. 1740

Faltan los datos de la Gomera y de los pueblos del partido de la Laguna.

LA OPINIÓN

Martes 23 de abril de 1907

Las elecciones

Nuestro colega El Progreso publica en su edición de anoche los siguientes datos respecto al resultado de las elecciones en algunos pueblos de la Circunscripción:

La Rambla:

Estrada.....124 votos.
Rancés.....225 votos.
Maluquer.....218 votos.
Benítez.....215 votos.
Domínguez..... 74 votos.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

LA OPINION

DIARIO DE LA CIUDAD DE CAMAGÜEY

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HERNO

NUMERO 10.000

SENA CUBA DE TENERIFE, 10 DE JULIO DE 1900

10 CENTS

Elecciones generales

Las elecciones

Nuestro colega *El Progreso* publica en su edición de anoche los siguientes datos respecto al resultado de las elecciones en algunos pueblos de la Circunscripción:

CANDIDATOS

	Estrada	Rancho	Maluquer	Benítez	Domínguez	Romeo
Taganana . . .	15	57	42	15	10	10
San Andrés. . .	41	126	120	5	27	22
Adeje. . .	285	165	25	285		
Arafo. . .	96	170	152	98		
Arico. . .	484	451	444	483		
Candelaria. . .	340	276	77	101		
Fasnia. . .	248	330	227	253		
Garachico. . .	286	285	284	125		
Granadilla. . .	2	2	2	2	2	2

Guimar . . .	77	970	620	410	506	213
Laguna . . .	306	1550	1200		1450	274
Puerto . . .	395	112	29	403	162	162
Rambla . . .	124	225	218	215	74	
Vilaflor . . .	100	100	50		100	100
Arona . . .	114	100	200	414		
Orotava . . .	41	550	220	748	1293	200
Realejo alto. . .	250	321	107	728	150	
Silos . . .	66	66	66	66	38	66
Realejo bajo . . .	348	35	11	24	349	

De los demás pueblos no tenemos noticias.

Los totales conocidos hasta ahora son los siguientes:

Rancho . . .	6.425
Maluquer. . .	4.666
Domínguez. . .	6.252
Benítez . . .	3.981
Estrada . . .	2.347
Romeo. . .	1.379

DIARIO DE TENERIFE

Sábado 1º de junio de 1907

El *Boletín oficial* del lunes 27 de mayo contiene:

Se encuentra vacante la plaza de ejecutivo para hacer efectivos los descubiertos que le resultan al Pósito del Ayuntamiento de **San Juan de la Rambla**.

-Alcaldía de la Rambla: anuncio del miércoles 29 de mayo de vacante de un Agente.

DIARIO DE TENERIFE		
Se encuentra vacante la plaza de Agente ejecutivo para hacer efectivos los descubiertos que le resultan al Pósito del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.	El <i>Boletín oficial</i> del lunes 27 de Mayo contiene:	—Alcaldía de la Rambla: anuncio de vacante de un Agente.

LA OPINIÓN

Viernes 21 de junio de 1907

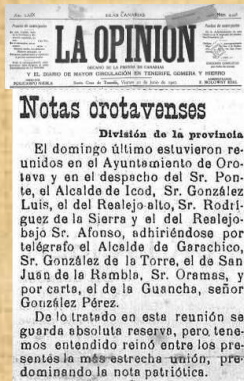
Notas Orotavenses

División de la provincia:

El domingo último estuvieron reunidos en el Ayuntamiento de Orotava y en el despacho del Sr. Ponte, el alcalde de Icod, Sr. González Luis, el del Realejo alto, Sr. Rodríguez de la Sierra y el del Realejo bajo, Sr. Afonso, adhiriéndose por telégrafo el Alcalde de Garachico Sr. González de la Torre, el de **San Juan de la Rambla**, Sr. Oramas, y por carta, el de la Guancha, señor González Pérez.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

De lo tratado en esta reunión se guarda absoluta reserva, pero tenemos entendido reinó entre los presentes la más estrecha unión, predominando la nota patriótica.



LA OPINIÓN

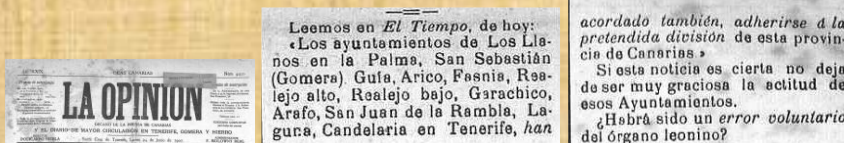
Lunes 24 de junio de 1907

Leemos en *El Tiempo*, de hoy:

“Los Ayuntamientos de Los Llanos en la Palma, San Sebastián (Gomera), Guía, Arico, Fasnía, Realejo alto, Realejo bajo, Garachico, Arafo, **San Juan de la Rambla**, Laguna, Candelaria en Tenerife, *han acordado también adherirse a la pretendida división de esta provincia de Canarias*”

Si esta noticia es cierta no deja de ser muy graciosa la actitud de esos Ayuntamientos.

¿Habrà sido *un error voluntario* del órgano leonino?



EL PROGRESO

Miércoles 10 de julio de 1907

Boletín Oficial

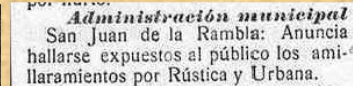
Viernes 5 de julio

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Administración municipal:

San Juan de la Rambla; anuncia hallarse expuestos al público los amillaramientos* por Rústica y Urbana.

**Lista o padrón en que constan los bienes amillarados y sus titulares.*



EL PROGRESO

Miércoles 17 de julio de 1907
Desde el Puerto de la Cruz

(Por telégrafo)
Puerto Cruz 16 (15,40)

Han terminado las fiestas en medio de extraordinaria animación.

La Carrera de sortija ha sido un éxito completo.

Tomaron parte en este festival varios jóvenes ciclistas de **la Rambla**, Orotava y esta población, asistiendo numeroso público e infinidad de elegantes damas y señoritas.

La velada musical de anoche, fue amenizada por la banda municipal, que ejecutó un brillante programa, siendo muy aplaudida. La concurrencia numerosísima, presentando la plaza soberbio aspecto.

Como remate de las fiestas se quemaron lluvias de cohetes y otros fuegos de artificio.

La Comisión de festejos esta satisfechísima del brillante resultado obtenido.

El Corresponsal.



DIARIO DE TENERIFE

Sábado 20 de julio de 1907

La subasta anunciada para la conducción de la correspondencia entre esta Administración principal de correos y la estafeta de Arico, comprenderá también el servicio intermedio de los pueblos de Rosario, Barranco Hindi, Candelaria, Arafo, Güimar, Escobonal y Fasnía.

El tipo de subasta es de 4.493 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán en la Administración principal hasta el 8 de Agosto próximo.

La conducción hasta Garachico comprenderá también el servicio de La Laguna, Tacoronte, Sauzal, Matanza, Victoria, Santa Úrsula, Orotava, Puerto Cruz, Realejo bajo, **Rambla** e Icod.

La Delegación de Hacienda ha adjudicado el arriendo de los derechos de consumo y recargos correspondientes en los pueblos que se expresan, en la siguiente forma: Guancha, adjudicado a favor de Miguel Díaz Llanos y Fernández, vecino de **la Rambla** por la cantidad anual de 2.988 pesetas.

San Juan de la Rambla, a D. Miguel Díaz Llanos Fernández, vecino de la Rambla, por la cantidad de 5.599 pesetas.



La subasta anunciada para la conducción de la correspondencia entre esta Administración principal de correos y la estafeta de Arico, comprenderá también el servicio intermedio de los pueblos de Rosario, Barranco hondo, Candelaria, Arafo, Güimar, Escobonal y Fasnía.

El tipo de la subasta es de 4.493 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán

en la Administración principal hasta el 8 de Agosto próximo.

La conducción hasta Garachico, comprenderá también el servicio de la Laguna, Tacoronte, Sauzal, Matanza, Victoria, Santa Úrsula, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo bajo, **Rambla** e Icod.

Esta noticia se publica en colaboración

La Delegación de Hacienda ha adjudicado el arriendo de los dere

chos de consumo y recargos correspondientes en los pueblos que se expresan, en la siguiente forma: Guancha, adjudicado a favor de don Miguel Díaz Llanos y Fernández, vecino de la Rambla, por la cantidad anual de 2.988 pesetas.

San Juan de la Rambla, a D Miguel Díaz Llanos y Fernández, vecino de la Rambla, por la cantidad anual de 5.599 pesetas.

LA OPINIÓN

Lunes 29 de julio de 1907

FESTEJOS POPULARES En San Juan de la Rambla

Son grandes los preparativos que se hacen en aquel pueblo para la celebración de las fiestas en honor de la Virgen del Carmen, 31 primer domingo de Agosto.

La banda municipal de Orotava ha sido solicitada para que amenice varios números del programa de las expresadas fiestas.



LA OPINIÓN

Viernes 02 de agosto de 1907

FESTEJOS

En San Juan de la Rambla

Con más brillantez, si cabe, que en pasados años, celebraránse en este pueblo, el día 4 del corriente, los tradicionales festejos en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

La comisión, cuya presidenta es la distinguida Srita. Andrea Oramas, hace con gran entusiasmo los necesarios preparativos, no perdonando medio alguno al objeto de obtener el lucimiento que se propone alcancen los festejos.

El programa a que estos festejos han de ajustarse, es el siguiente:

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Día 3.- Paseo y música en la plaza pública.

Día 4.-A las 11 de la mañana, solemne función religiosa. El templo estará exornado con su más ricas galas. Cantándose la Misa de Calahorra.

El panegírico está a cargo del afamado y notable orador sagrado D. Pedro Martel.

A la una de la tarde, la banda de música de la Orotava, recorrerá las calles ejecutando alegres pasodobles.

A las 4, concierto en la plaza, verificándose la carrera de sortijas.

Las cintas para este juego, han sido bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 6, se cantarán Completas, saliendo después en procesión la venerada imagen de Ntra. Sra. del Carmen.

La procesión recorrerá las principales calles, acompañada por las bandas de este pueblo y de la Orotava.

En el trayecto que se recorre, quemaránse bengalas y fuegos de artificio, verificándose al regreso el solemne acto de la Entrada.

Concurrirá a la procesión este Ayuntamiento, Hermandad del Santísimo y demás autoridades.

A las 9 de la noche, paseo general en la plaza, que estará alumbrada artísticamente por farolillos, a la veneciana.

Las dos citadas bandas ejecutarán el siguiente programa:

Primera parte

1º “Une Deus”, paso doble; N.N.- Por la banda de la Rambla.

2º “Campanone”, sinfonía; Mazza.- Por la banda de la Orotava.

3º “El alcalde de Strassberg” fantasía; Milloket.- Por la banda de la Rambla.

4º “1ª marcha de las Antorchas”; Meyerbeer.- Por la banda de la Orotava.

Segunda parte

1º Duetto y terceto final de la ópera “María di Rohan” ; Donizzetti.- Por la banda de la Rambla.

2º “Adorée”, vals lento; Segrand.- Por la banda de la Orotava.

3º Poutpourri de aires canarios; T. Díaz.- Por la banda de la Rambla.

4º “La banda de trompetas”, paso doble; Torregrosa.- Por la banda de la Orotava.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907

Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

El entusiasmo que reina en este pueblo es grandísimo, sobre todo en el elemento joven, que hace también sus preparativos para reuniones en casas particulares que, según mis noticias prometen resultar divertidísimas.

El corresponsal



LA OPINIÓN

Sábado 03 de agosto de 1907

Se hallan vacantes las Escuelas siguientes:

.....

San Juan de la Rambla dotada con 825 pesetas.

.....

Se hallan vacantes las Escuelas siguientes:				
Güimar,	dotada con	1100	ptas.	
Telde,	»	»	1100	»
Fasnia,	»	»	825	»
Firgas,	»	»	825	»
S. Juan de la Rambla,	»	»	825	»
Santiago,	»	»	825	»
Femés,	»	»	500	»
Puerto de la Luz,	»	»	2000	»
Arure,	»	»	825	»
Tejina (Laguna),	»	»	625	»
Valle Guerra (id.),	»	»	625	»
Caletas (Fcaliente),	»	»	500	»

LA OPINIÓN

Jueves 22 de agosto de 1907

Del “Boletín Oficial”

Publica este periódico, en su edición del día 19, la lee de desgravación de los vinos,

Han sido adjudicados los remates de consumo de los pueblos que a continuación se expresan, a los Sres. que también se nombran:

Guancha, D. Manuel* Díaz Llanos y Fernández, por la cantidad anual 2.988 pesetas.

Icod, a D. Eliseo Méndez y Pérez, por la cantidad de 55.500 pesetas.

Matanza, a D. Domingo Machado y López, por la cantidad anual de 6.078 pesetas.

San Juan de la Rambla, a don Miguel Díaz Llanos y Fernández por la cantidad anual de 5.599 pesetas.

Santa Úrsula, a D. Domingo Machado López, por la cantidad anual de 5.756,60 pesetas.

Sauzal, al mismo, por la cantidad de 3.176,70 pesetas.

Victoria, al mismo, por la cantidad anual de 7.546, 98 pesetas.

Gáldar, al mismo, por la cantidad anual de 15.543,12 pesetas.

Moya, a D. Juan González Blanco, por la cantidad anual de 7.850 pesetas.

San Lorenzo, a D. Francisco Rojas y Báez, por la cantidad anual de 18.500 pesetas.

Teror, a D. Esteban Martín Domínguez, por la cantidad anual de 13.001 pesetas.

Valleseco, al mismo, por la cantidad anual de 5.500 pesetas.

Haría, al mismo, por la cantidad anual de 5.000 pesetas.

San Bartolomé de Lanzarote, al mismo, por la cantidad anual de 5.007 pesetas.

Tías, al mismo, por la cantidad anual de 4.100 pesetas.

Tinajo, al mismo, por la cantidad anual de 2.801 pesetas.

Yaiza, al mismo, por la cantidad anual de 2.505 pesetas.

Betancuria, a D. Nicolás Redecilla y Servando, por la cantidad anual de 1.450 pesetas.

Oliva, al mismo, por la cantidad anual de 4.426 pesetas.

Tetir, al mismo, por la cantidad anual de 1.735 pesetas.

Pájara, a don Juan Évora y Viera, por la cantidad anual de 1.700 pesetas.

Y Tuineje, al mismo, por la cantidad anual de 3.596 pesetas.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

**Error en el nombre de Manuel. Debe ser Miguel.*



Del "Boletín Oficial"

Publica este periódico, en su edición del día 19, la ley de desgravación de los vinos.

 Han sido adjudicados los remates de consumos de los pueblos que á continuación se expresan, á los Sres. que también se nombran:

Guancha, D. Manuel Díaz Llanos y Fernández, por la cantidad anual 2.988 pesetas.

Icod, á D. Eliseo Méndez y Pérez, por la cantidad anual de 55.500 pesetas.

Matanza, á D. Domingo Machado y López, por la cantidad anual de 6.078 pesetas.

San Juan de la Rambla, á don Miguel Díaz Llanos y Fernández, por la cantidad anual de 5.599 pesetas.

Santa Ursula, á D. Domingo Machado López, por la cantidad anual de 5.756.60 pesetas.

Sauzal, al mismo, por la cantidad anual de 3.176.70 pesetas.

Victoria, al mismo por la cantidad anual de 7.546.98 pesetas.

Gáldar, al mismo, por la cantidad anual de 15.543.12 pesetas.

Moya, á D. Juan González Blanco, por la cantidad anual de 7.850 pesetas.

San Lorenzo, á D. Francisco Rojas y Baez, por la cantidad anual de 18.500 pesetas.

Teror, á D. Esteban Martín Domínguez, por la cantidad anual de 13.001 pesetas.

Vanossoco, al mismo, por la cantidad anual de 5.500 pesetas.

Haris, al mismo, por la cantidad anual de 5.000 pesetas.

San Bartolomé de Lonzarote, al mismo, por la cantidad anual de 5.007 pesetas.

Tías, al mismo, por la cantidad anual de 4.100 pesetas.

Tinajo, al mismo, por la cantidad anual de 2.801 pesetas.

Yaiza, al mismo, por la cantidad anual de 2.505 pesetas.

Betancuria, á don Nicolás Redecilla y Servando, por la cantidad anual de 1.450 pesetas.

Oliva, al mismo por la cantidad anual de 4.426 pesetas.

Tetir, al mismo, por la cantidad anual de 1.725 pesetas.

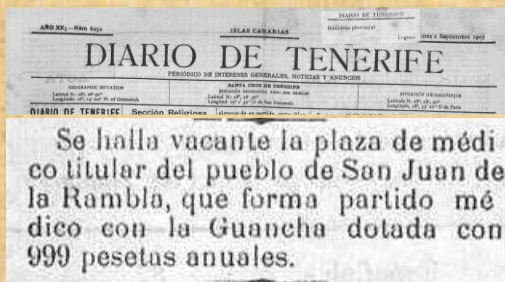
Pájara, á don Juan Evora y Viera, por la cantidad anual de 1.700 pesetas.

Y Tuineje, al mismo, por la cantidad anual de 3.596 pesetas.

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 2 de septiembre de 1907

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de **San Juan de la Rambla**, que forma partido médico con la Guancha dotada con 999 pesetas anuales.



LA OPINIÓN

Martes 03 de septiembre de 1907

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de San Juan de la Rambla.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



LA OPINIÓN

Jueves 05 de septiembre de 1907

Aspirantes a Jueces Municipales

San Juan de la Rambla

D. José Díaz Manzano, D. Manuel Regalado y Díaz, D. Ezequiel Díaz Llanos, D. Braulio Yanes Rodríguez.



Aspirantes a jueces municipales

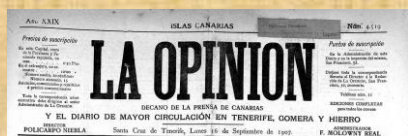
San Juan de la Rambla
D. José Díaz Manzano, D. Manuel Regalado y Díaz, D. Ezequiel Díaz Llanos, D. Braulio Yanes Rodríguez.

LA OPINIÓN

Lunes 16 de septiembre de 1907

En Icod se hacen grandes preparativos para las fiestas que en honor al Stmo. Cristo del Calvario se celebrarán en aquella villa durante los días 22 y 23 del presente mes.

En las solemnes funciones religiosas predicará Dr. D. Santiago Beyro, y todos los números de la fiesta serán amenizados por la banda de música de San Juan de la Rambla que dirige D. Temístocles Díaz y municipal de Icod.



En Icod se hacen grandes preparativos para las fiestas que en honor del Stmo. Cristo del Calvario se celebrarán en aquella villa durante los días 22 y 23 del presente mes.

En las solemnes funciones religiosas predicará el Dr. D. Santiago Beyro, y todos los números de la fiesta serán amenizados por la banda de música de San Juan de la Rambla que dirige D. Temístocles Díaz y la municipal de Icod.

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 16 de septiembre de 1907

El Boletín Oficial del miércoles, 11 del actual contiene:

De Santa Lucía y **la Rambla**; solicitan establecer arbitrios extraordinarios.



El *Boletín oficial* del miércoles, 11 del actual contiene:

mo.—De Santa Lucía y la Rambla; solicitan establecer arbitrios extraordinarios.—De Firgas; anuncio de

DIARIO DE TENERIFE

Sábado 21 de septiembre de 1907

Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas que en el próximo cuatrimestre han de verse en la Orotava, son los siguientes:

JURADOS

,*Capacidades*.— D. Fernando Fuentes González.— D. Lorenzo Machado Benítez.— D. Francisco Álvarez Pacheco.— D. Nicandro González Borges.— D. Ramón Gómez (Puerto de la Cruz).— Pedro Pérez Díaz (**Rambla**).



Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas que en el próximo cuatrimestre han de verse en la Orotava, son los siguientes:

JURADOS

Capacidades.— D. Fernando Fuentes González.— D. Lorenzo Machado Benítez.— D. Francisco Álvarez Pacheco.— D. Nicandro González Borges.— D. Ramón Gómez (Puerto de la Cruz).— D. Pedro Pérez Díaz (Rambla).— D. Pedro Palenzuela

LA OPINIÓN

Viernes 27 de septiembre de 1907

Orotava

En el cuarto domingo de septiembre, anualmente se celebran los festejos en honor del Cristo; las calles y plazas se encuentran vistosamente engalanadas, las casas pudientes penden de sus balcones cortinas de brocada seda, de las ventanas de las humildes, brillante percalina.

Las bandas de música municipales de esta Villa y **la Rambla**, amenizan los festejos, ejecutando con gran precisión lindas composiciones musicales.

Los paseos que se han celebrado en la plaza de San Agustín resultan muy concurridos y animados.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



Es el cuarto domingo de Septiembre, anualmente, se celebran los festejos en honor del Cristo; las calles y plazas se encuentran vistosamente engalanadas, las casas pudientes penden de sus balcones cortinas de brocada seda, de las ventanas de las humildes, brillante percalina.

Las bandas de música municipales de esta Villa y Rambla, amenizan los festejos, ejecutando con gran precisión lindas composiciones musicales.

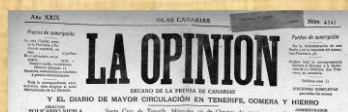
Los paseos que se han celebrado en la plaza de San Agustín resultan muy concurridos y animados.

LA OPINIÓN

Miércoles 16 de octubre de 1907

“Del Boletín Oficial”

Insertánse varias certificaciones de las juntas municipales del Censo electoral del Realejo bajo, Moya, Victoria, **San Juan de la Rambla** y Orotava, sobre las operaciones de constitución, etc., por aquellas realizadas.



Del "Boletín Oficial"

—Insertánse varias certificaciones de las juntas municipales del Censo electoral del Realejo bajo, Moya, Victoria, San Juan de la Rambla y Orotava, sobre las operaciones de constitución, etc., por aquellas realizadas.

LA OPINIÓN

Lunes 4 de noviembre de 1907

NOTAS OROTAVENSES

Para el tendido de la red telefónica que ha de unir los pueblos de aquel Valle y **San Juan de la Rambla**, adelantan con gran rapidez los trabajos.



NOTAS OROTAVENSES

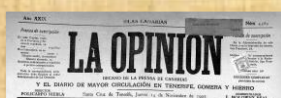
Para el tendido de la red telefónica que ha de unir los pueblos de aquel valle y San Juan de la Rambla, adelantan con gran rapidez los trabajos.

LA OPINIÓN

Jueves 14 de noviembre de 1907

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión.- La ha tomado ya de su cargo don Antonio Ruiz y Borges, Maestro interino de la Escuela público de niños de **San Juan de la Rambla**.



DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión.—La ha tomado ya de su cargo don Antonio Ruiz y Borges, Maestro interino de la Escuela pública de niños de San Juan de La Rambla.

LA OPINIÓN

Miércoles 4 de diciembre de 1907

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concurso de traslado

En la gaceta del 14 del próximo pasado noviembre se publica la relación de las escuelas vacantes en el distrito universitario de Sevilla, que han de proveerse por el turno de concurso de traslado. En dicha relación figuran, como habíamos anunciado, las de niños de Güimar, con 1.100 pesetas; de igual clase de San Juan de la Rambla, Santiago, Fasnía y Firgas, con 825 pesetas; y la de niñas de Arure también con 825 pesetas.

Las condiciones de preferencia de este concurso son las señaladas en el art. 2º del R.D. de 4 de Abril de 1903.



LA OPINIÓN

Viernes 6 de diciembre de 1907

Personal judicial
Partido de Orotava

San Juan de la Rambla.- Juez, don Ezequiel Díaz Llanos 2; Juez suplente D. Basilio Yanes Rodríguez 2; fiscal D. Antonio Hernández González 1; fiscal suplente, D. Antonio Yanes Rodríguez 1.



Personal judicial
Partido de Orotava

San Juan de la Rambla.- Juez, don Ezequiel Díaz Llanos 2; Juez suplente, D. Basilio Yanes Rodríguez 2; fiscal D. Antonio Hernández González 1; fiscal suplente, D. Antonio Yanes Rodríguez 1.

EL PROGRESO

Viernes 6 de diciembre de 1907

Crónica general

Concursos.- La *Gaceta* ha publicado la relación de escuelas vacantes en el distrito universitario de Sevilla, que han de proveerse por el turno de concurso de traslado, figurando en dicha relación las de nulos de Güimar, con 1.100 pesetas, las de S. Juan de la Rambla, Santiago, Fasnía y Firgas, con 825 pesetas, y la de niñas de Arucas, también con 825 pesetas.



Crónica general

Concursos.- La *Gaceta* ha publicado la relación de las escuelas vacantes en el distrito universitario de Sevilla, que han de proveerse por el turno de concurso de traslado, figurando en dicha relación las de niños de Güimar, con 1100 pesetas, las de S. Juan de la Rambla, Santiago, Fasnía y Firgas, con 825 pesetas, y la de niñas, de Arucas, también con 825 pesetas.

DIARIO DE TENERIFE

Jueves 12 de diciembre de 1907

El Boletín Oficial, del viernes 6 del actual contiene:

Alcaldías de la **Rambla** y Realejo bajo: anuncia estar terminado los repartos de rústica.- De la **Rambla**, Arafo y Teror: id. De urbanas



El Boletín Oficial, del viernes 6 del actual contiene:

Diaz.—Alcaldías de la Rambla y Realejo bajo: anuncia estar terminado los repartos de rústica.—De la Rambla, Arafo y Teror: id. de urbanas.—De S. Bartolomé de Lan-

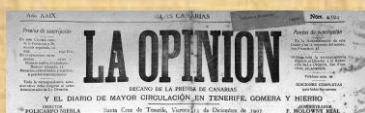
LA OPINIÓN

Viernes 13 de diciembre de 1907

VARIAS NOTICIAS

Concurso de traslado

Sabemos que dos ilustrados Maestros han solicitado por concurso de traslado la Escuela de **San Juan de la Rambla**.



VARIAS NOTICIAS

Concurso de traslado

Sabemos que dos ilustrados Maestros han solicitado por concurso de traslado la Escuela de San Juan de la Rambla.

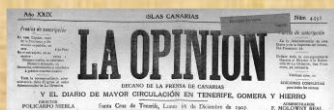
LA OPINIÓN

Lunes 16 de diciembre de 1907

NOTAS OROTAVENSES

En el mes de enero próximo quedará prestando servicio al público la red telefónica entre Orotava, Puerto Cruz, Realejo y **San Juan de la Rambla**; así como también en el interior de las dos primeras citadas poblaciones.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1907
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



NOTAS OROTAVENSES

En el mes de Enero próximo quedará prestando servicio al público la red telefónica entre Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo y San Juan de la Rambla; así como también en el interior de las dos primeras citadas poblaciones.

DIARIO DE TENERIFE

Martes 17 de diciembre de 1907

A mediados de enero próximo quedará funcionando la red telefónica que ha de unir los pueblos del Valle de la Orotava; Villa, Puerto de la Cruz, Realejos y San Juan de la Rambla.



A mediados de Enero próximo quedará funcionando la red telefónica que ha de unir los pueblos del Valle de la Orotava: Villa, Puerto de la Cruz, Realejos y San Juan de la Rambla.